

# UDUAL GACETA UDUAL

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General

Núm. 24

Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

Septiembre de 1979

## SE REALIZO UN HOMENAJE POSTUMO AL DOCTOR EFREN C. DEL POZO Y SE DEDICO EL AUDITORIO DE LA UDUAL A SU NOMBRE

La Unión de Universidades de América Latina y la Universidad Nacional Autónoma de México efectuaron un solemne acto en memoria del doctor Efrén C. del Pozo, quien fuera secretario general de la UNAM, investigador emérito de la misma y secretario general de la UDUAL.

El acto de homenaje póstumo se realizó el día 12 de septiembre de 1979 en el auditorio de la UDUAL. Entre los asistentes figuraron autoridades universitarias, distinguidos científicos, así como discípulos, colaboradores, familiares y amigos del ilustre desaparecido.

Durante la ceremonia ocuparon la mesa de honor los doctores: Guillermo Soberón, rector de la UNAM y presidente de la UDUAL; Pedro Rojas, secretario general a.i. de la UDUAL; Enrique González Casanova, presidente en turno de la Junta de Gobierno de la UNAM; Rubén Vasconcelos, ex-secretario general auxiliar de la UNAM; Carlos Guzmán, investigador del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; Javier Valdés, investigador del Instituto de Biología de la misma, y la señora Mercedes Villaseñor Vda. de del Pozo.

Inició los discursos el doctor Carlos Guzmán, quien fuera discípulo y colaborador del homenajeado en el Departamento de Fisiología, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. En su alocución se refirió al doctor Efrén C. del Pozo como fisiólogo y maestro, expresando entre otros conceptos los siguientes:

“La participación del maestro del Pozo en el progreso de la medicina y en particular de la fisiología en México, es atribuida por muchos, fundamentalmente, al hecho de que ocupó puestos directivos prominentes en diversas instituciones y particularmen-



Mesa de honor del acto de homenaje póstumo y dedicatorio del auditorio de la UDUAL a la memoria del doctor Efrén C. del Pozo.

te a su función como secretario general de la UNAM, durante cuyo ejercicio estableció los nombramientos de tiempo completo. Sin embargo, esta labor tan trascendental para el adelanto de la fisiología, fue realizada cuando el maestro ya contaba con un numeroso grupo de discípulos y colaboradores que trabajaban activamente en diferentes áreas de la investigación biomédica, de tal manera que cuando estableció la organización científica adecuada ya había cimentado años antes bases sólidas formando investigadores.

“Uno de los rasgos más sobresalientes del maestro en el laboratorio fue el de ofrecer una libertad absoluta a sus discípulos para que éstos desarrollaran sus propias hipótesis de trabajo, siempre que éstas llenaran los requerimientos mínimos de posible veracidad y nunca exigió de sus discípulos noveles, conocimientos teóricos profundos sobre los temas que pretendían elucidar. Esta actitud daba confianza y estimulaba a aquellos que se iniciaban con él en la investigación.

“La flexibilidad de su pensamiento permitió que de su grupo de trabajo se desarrollaran nuevos campos de investigación que nada tenían que ver con el suyo propio, a tal extremo que ninguno de sus discípulos siguió específicamente su línea de trabajo. Esto señala que para el maestro era de capital importancia el desarrollo del pensamiento científico per se más que el hecho de trazar o moldear una disciplina particular”.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Javier Valdés quien expresó el impulso dado por el doctor del Pozo a la investigación botánica en México. Al respecto comentó:

...“con el doctor del Pozo, hace más de veinte años, ya se hablaba de secciones de plantas condimenticias, medicinales, de ornato y otras.

“Estoy seguro que además de los propósitos de revaloración científica histórica, del Pozo, al fundar el Jardín Botánico, tuvo en cuenta también estos principios de la investigación sobre las plantas, que ahora recomenzaron a ser actuales.

“El no era botánico, ni por su formación, ni por su profesión, pero sí de corazón y por sus hechos, muchos le recordamos acudiendo siempre que podía a exposiciones y exhibiciones de plantas, convocando a eventos en los que se hablaba de plantas y organizando empresas también sobre plantas que podemos calificar de monumentales. Pero además él mismo investigó y escribió sobre los vegetales e inclusive los colectó en el campo.

“De todo lo anterior podemos desprender que del Pozo restableció en nuestro tiempo y en nuestro medio, el binomio ancestral de la botánica —medicina, tan de moda en la actualidad. Sus trabajos sobre medicina herbolaria indígena y el aspecto fisiológico, son una contribución a la botánica tradicional de México, que ya han quedado registrados en los catálogos científicos”.

Posteriormente habló el doctor Rubén Vasconcelos, colaborador y amigo del homenajeado durante su gestión al frente de la Secretaría General de la UNAM. Hizo mención de la labor del extinto como funcionario universitario, en lo académico y en lo directivo, y comentó:

...“Pero el 13 de febrero de 1953 a las 13 horas, 13 miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional designaron un nuevo rector, el doctor en ciencias Nabor Carrillo. Con esas frases solía el doctor Carrillo recordar el principio de su gran responsabilidad universitaria, para lo cual él, a su vez, designó a Efrén Carlos del Pozo secretario general. Así se inició la formación del equipo de trabajo al cual le estaba reservada una de las más complejas tareas que haya exigido nuestra universidad a sus funcionarios en los 50 años de autonomía que ahora se conmemoran: la de realizar el “traslado” como se llamó el cambio de ubicación desde las dispersas instalaciones en la zona virreinal de la ciudad, hacia la nueva sede, la Ciudad Universitaria, cuyas construcciones iniciales estaban a punto de quedar terminadas.

“Nabor y Efrén eran espíritus en pos de la universalidad y sus fuerzas o virtudes —que es lo mismo— fueron la amistad, la generosidad, el gozo del trabajo

creador y la identificación con los anhelos juveniles, base de su tarea educativa.

“Si no se puede hacer referencia precisa a tales o cuales obras de Efrén, ello no es importante; puede ser suficiente una breve enumeración de aquellas tareas en las que resulta transparente el propósito y la identidad con las viejas aspiraciones. Merece el primer sitio la creación, en la Ciudad Universitaria, del personal de tiempo completo, reglamentado para los docentes y los investigadores e instituido en la práctica para los funcionarios.

...“se produjeron los impulsos vigorizantes de la tarea editorial, impresionantes no sólo por el volumen de las publicaciones sino por la edición o reedición de valiosas colecciones como **Nuestros clásicos; Problemas científicos y filosóficos** y otras de gran significado porque han permitido el rescate de nuestras culturas precolombinas o el logro de empresas por siglos descuidadas, como la **Historia natural de la Nueva España** que, ideada por Francisco Hernández a partir de 1570 cuando fue designado Prótomo de las Indias, sufrió peripecias sin cuento y graves mutilaciones hasta que en 1955, el secretario general de la Universidad organiza y preside la Comisión Editora de las obras de Hernández.

“En consecuencia se puede afirmar de Efrén del Pozo, que a lo largo de toda su vida dejó testimonio de preferir a la ciencia, la investigación y su evolución; a la historia y su influencia en las comunidades humanas, en particular las nuestras”.

Para finalizar la parte oratoria, el doctor Pedro Rojas, quien fuera durante largos años amigo cercano y colaborador del doctor del Pozo, hizo referencia a la labor del homenajeado al frente de la UDUAL. De su discurso anotamos lo siguiente:

“La designación de Efrén C. del Pozo, como secretario general interino, el primero de octubre de 1960, tomó a la Unión en el momento crítico de haber tenido que trasladar su Secretariado de la hospitalaria Universidad de San Carlos de Guatemala, al seno acogedor de la Universidad Nacional Autónoma de México .

...“Desde entonces el ilustre universitario mexicano tomó el timón de la parte ejecutiva y permanente de la organización, y con mano firme enderezó el rumbo, aclaró conceptos, luchó con todos los recursos imaginables y se convirtió en el promotor ideológico y práctico de la gran causa: la integración cultural de América Latina a través de sus universidades. Pasaría de investigador científico y de maestro universitario, así como de funcionario de alto nivel de la Universidad Nacional Autónoma de México, a líder de la gran causa latinoamericanista en el ámbito de nuestras Casas de Estudio.

“Poseído de ese espíritu, de esa decisión por luchar con toda energía por la causa latinoamericana, Efrén del Pozo iría logrando dar permanencia a la institución; consolidar los aspectos positivos de la labor previamente realizada por sus predecesores por 11 años; estructurar firmemente las normas básicas de la organización; obtener el respeto de las instituciones universitarias y gubernamentales del área; propagar y defender el principio de autonomía para las casas de estudio; promover la discusión de los temas y preocupaciones palpitantes de universidades y sociedades, vistos con proyección al futuro; abrir la UDUAL y sus miem-

bros a la vida universitaria internacional, especialmente concurrendo a la Asociación Internacional de Universidades y así, tantos otros aspectos de una conciencia vigilante y por demás celosa de la unidad y vitalización de nuestra América Latina.

“Con tales propósitos, del Pozo consiguió organizar numerosos eventos cuya constatación honra de sobra a su memoria.

“Secretario general intergerrimo, sirvió con absoluta lealtad, legalidad y respeto a todos los Consejos Ejecutivos y Asambleas en que participó. Igualmente fue tenaz vigilante de las mejores causas universitarias tales como la autonomía, el respeto a la dignidad humana, la protección a los universitarios que tenían que exiliarse o padecían persecuciones.

“En resumen, señoras y señores, con la personalidad y trayectoria que apenas si hemos apuntado, Efrén C. del Pozo ejerció una vida altamente productiva, la que para ser consecuente, unió el pensamiento emanado de su clara inteligencia y conocimientos con la práctica más activa y, podríamos decir, voraz de resultados, vida que en su última época se consagró a las universidades latinoamericanas haciendo suyos los ideales históricos de

nuestro subcontinente y abandonando la gran causa de la fortificación del conjunto sociopolítico que somos, para conseguir una América Latina libre, poderosa, creativa y humanizada.

“Pensamos que el honor se debe a quien honor merece y, por ello, con gran satisfacción participamos en el homenaje que hoy se rinde en forma de que esta sala del edificio del Secretariado de la Unión de Universidades de América Latina, construido a sus instancias dentro y por la Universidad Nacional Autónoma de México, se llame desde hoy AUDITORIO DOCTOR EFRÉN C. DEL POZO”.

Para cerrar la solemne ceremonia, el doctor Guillermo Soberón manifestó lo que enseguida publicamos:

“La Universidad Nacional Autónoma de México y la Unión de Universidades de América Latina han decidido perpetuar el nombre de tan singular personalidad en este recinto. Es significativo que esté dedicado a labores académicas porque fue la vocación académica la que trazó la vida del maestro don Efrén C. del Pozo. En buena hora que las instituciones reconozcan sus propios valores y los exalten.

“Los méritos del maestro del Pozo han sido glosados por quie-



Momento en que la señora Mercedes Villaseñor viuda de del Pozo acompañada del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y presidente de la UDUAL, devela el óleo con la imagen del ilustre fallecido.

nes me precedieron en el uso de la palabra, tanto en su vocación científica, en su capacidad creadora como organizador; en su esfuerzo por proyectar la universidad latinoamericana hacia los más altos principios que animan esta región del mundo. No puedo menos en este momento, que evocar lo que fue una relación personal creciente, tanto en la frecuencia como en el afecto con el maestro del Pozo. Lo conocí en el año de 1944, cuando recibí de él las enseñanzas en su cátedra de fisiología, recientemente reincorporado al país después de su estancia en Harvard. Pude tratarle más de cerca cuando era secretario general, y juntos elaboramos algunos proyectos de educación de posgrado en el área de

la bioquímica y posteriormente ya, cuando trabajamos juntos en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, en aquel tiempo Instituto de Estudios Médicos y Biológicos. Ultimamente en mi actual responsabilidad pude recoger muy de cerca sus inquietudes, sus aspiraciones y además, cuando por su esfuerzo y por su iniciativa fui designado presidente de la Unión de Universidades de América Latina, pudimos sumar esfuerzos en muchos proyectos de interés común.

“Me complace de haber tenido la satisfacción de poder haber recibido las enseñanzas, tanto en lo científico como en lo humano, del maestro del Pozo.

“¡Descanse en paz!”

Acto seguido, el rector de la

UNAM entregó a la señora Mercedes Villaseñor Vda. de del Pozo los cordones para que ella procediera a develar el óleo con la efigie del doctor del Pozo, que preside, a partir de ese momento, el auditorio de la UDUAL. Dicha pintura fue realizada expresamente por el destacado artista mexicano Carlos Orozco Romero.

A continuación, los asistentes se dirigieron al vestíbulo del edificio UDUAL, donde, a la entrada del auditorio, el doctor Soberón develó la placa dedicatoria con la inscripción: “Auditorio Doctor Efrén C. del Pozo”.

Con esta emotiva y sobria ceremonia se rindió un homenaje a la memoria de quien estuvo al frente de la UDUAL por casi 20 años.

## PROXIMOS EVENTOS DE LA UDUAL

### CONGRESO SOBRE SIGNIFICADO Y ESENCIA DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA EN LATINOAMERICA

Preparado por la Comisión Organizadora de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía de la Universidad Nacional de México conjuntamente con la Unión de Universidades de América Latina, el “Congreso sobre significado y esencia de la autonomía universitaria en Latinoamérica”, tendrá lugar los días 30 y 31 de octubre de 1979, en el auditorio “Efrén C. del Pozo”, de la UDUAL, en Ciudad Universitaria, México, D. F.

El Congreso tiene como objetivo establecer un futuro intercambio de conocimientos y experiencias con el propósito de estudiar el concepto y la trascendencia de la autonomía universitaria en los países de América Latina, en base a conferencias que serán dictadas por personalidades representativas de las diversas áreas que conforman nuestra región.

Los temas que se analizarán y sus expositores son los siguientes: **La autonomía universitaria en países del Cono Sur**, por Arturo Roig; **La autonomía universitaria en el Perú**, por Luis Alberto Sánchez; **La autonomía universitaria en Centroamérica**, por Jorge Mario García Laguardia; El

**concepto de autonomía en Cuba**, por José Antonio Portuondo; **La autonomía universitaria en el Brasil**, por Darcy Ribeiro; **La autonomía universitaria en países bolivarianos**, por Rafael José Neri y, **La autonomía universitaria en México**, por Alejandro Gómez Arias.

La ceremonia inaugural del Congreso se sujetará al programa siguiente:

**Martes 30 de octubre 9.00 a 10.30 horas.**

1. Palabras del doctor Pedro Rojas, secretario general interino de la Unión de Universidades de América Latina.

2. Palabras del doctor Leopoldo Zea, director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

3. Palabras del abogado Jorge Atílio Cambarelli, estudiante de postgrado en Relaciones Internacionales de la Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina.

4. Palabras del doctor Rafael José Neri, embajador de Venezuela en México y ex-rector de la Universidad Central de Venezuela.

5. Declaración inaugural por el

doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y presidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

El programa de las sesiones de trabajo es el siguiente:

9.00 a 10.30 hs. Ceremonia inaugural.

10.30 a 12.00 hs. **La autonomía universitaria en países del Cono Sur.**

12.00 a 13.30 hs. **La autonomía universitaria en el Perú.**

16.30 a 18.00 hs. **La autonomía universitaria en Centroamérica.**

18.00 a 19.30 hs. **El concepto de autonomía en Cuba.**

**Miércoles 31 de octubre**

9.00 a 10.30 hs. **La autonomía universitaria en el Brasil.**

10.30 a 12.00 hs. **La autonomía universitaria en países bolivarianos.**

12.00 a 13.30 hs. **La autonomía universitaria en México.**

13.30 hs. Ceremonia de clausura.

Además de las personalidades mencionadas, para el Congreso se han invitado a los doctores Germán Arciniegas, Miguel Angel Burelli, Jaime Jaramillo, Francisco Miró Quesada y Gregorio Weinberg.

## PROXIMOS EVENTOS DE LA UDUAL

### XXV REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL

Por acuerdo del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y presidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, la XXV Reunión de dicho cuerpo colegiado tendrá lugar los días 8 y 9 de noviembre del presente año. La Reunión se efectuará en la Sala de Juntas del Secretariado de la Unión, en Ciudad Universitaria, México, D.F. La convocatoria ha sido enviada a todos los miembros del Consejo.

### VIII ASAMBLEA GENERAL DE LA UDUAL

La Unión de Universidades de América Latina, ha convocado a la celebración de su VIII Asamblea General, que tendrá lugar durante los días 11 al 14 de noviembre de 1979, en el Palacio de Minería, de la Ciudad de México. Este evento se realizará bajo los auspicios de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Comisión Organizadora de la VIII Asamblea está presidida por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y presidente de la UDUAL. Los miembros de la citada Comisión son: doctor Fernando Pérez Correa, secretario general académico; ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general administrativo; licenciado Diego Valadés, abogado general; ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría; actuario Cuauhtémoc Valdés, director de Planeación. Todos ellos funcionarios de la UNAM. También figuran los siguientes: ingeniero Juan Casillas García de León, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana; doctor Rafael Velasco Fernández, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) y, doctor Pedro Rojas, secretario general interino de la Unión de Universidades de América Latina.

El temario y expositores de la VIII Asamblea son los siguientes:  
Tema I:

**Universidad y Estado**, por Héctor Fix Zamudio y Manuel Barquín Álvarez (México); Mario Alzamora Valdés (Perú) y, Carlos Medellín (Colombia).

Tema II;

**Educación y empleo**, por José Aromando (Argentina); Diego Hernández Díaz (Venezuela) y, Saúl Osorio Paz (Guatemala).

Tema III:

**El derecho de acceso a la educa-**

**ción superior**, por Oscar Pino Santos (Cuba); Juan Gómez Millas (Chile) y, Edmundo Ribadeneira (Ecuador).

El calendario al que se sujetará la Asamblea es el que a continuación señalamos:

#### **Domingo 11 de noviembre**

10.00 a 13.00 horas.

Inscripción de delegados.

18.00 horas.

Sesión preliminar. Instalación de la Asamblea por el Consejo Ejecutivo y elección de la Mesa Directiva.

#### **Lunes 12 de noviembre**

9.00 a 10.00 horas.

Ceremonia inaugural. Conmemoración del XXX aniversario de la UDUAL y homenaje póstumo al doctor Efrén C. del Pozo.

10.00 a 10.15 horas.

Cancelación de estampillas postales por las máximas autoridades presentes.

10.15 a 13.00 horas.

Primera sesión plenaria. Presentación de las ponencias oficiales sobre el Tema I. **Universidad y Estado**, Discusión en lo general.

16.00 a 20.00 horas.

Segunda sesión plenaria. Presentación de las ponencias oficiales sobre el Tema II. **Educación y empleo**. Discusión en lo general.

#### **Martes 13 de noviembre**

9.00 a 13.00 horas.

Tercera sesión plenaria. Presentación de las ponencias oficiales sobre el Tema III: **El derecho de acceso a la educación superior**. Discusión en lo general.

16.00 a 20.00 horas.

Trabajo simultáneo de comisiones sobre los temas I, II y III.

#### **Miércoles 14 de noviembre**

9.00 a 11.00 horas.

Trabajo simultáneo de comisiones sobre los Temas I, II y III.

11.00 a 14.00 horas.

Preparación del **Relato general**.

16.00 a 19.30 horas.

Cuarta sesión plenaria. Presentación del **Relato general**. Elección

del nuevo Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

20.00 horas

Ceremonia de clausura.

Los derechos y deberes de los asistentes a la VIII Asamblea se encuentran expresados en los siguientes artículos del Reglamento de las Asambleas generales de la UDUAL:

“Artículo 2º La Asamblea General está integrada con las prerrogativas y limitaciones que se expresan en este reglamento por:

- a) los delegados de las universidades de América Latina asociados a la Unión;
- b) los observadores de las universidades y otras instituciones invitadas con tal carácter;
- c) los invitados especiales.

#### “**Cartas credenciales**

“Artículo 3º. Las delegaciones de las universidades asociadas, estarán formadas por uno o varios miembros debidamente autorizados mediante cartas credenciales, pero en las sesiones plenarias sólo podrá votar en su nombre el jefe de la delegación o el miembro de la misma que él haya designado o designe.

“Ninguna delegación podrá representar a más de una de las universidades asociadas.

#### “**Derechos de los miembros**

“Artículo 18º. En las sesiones plenarias sólo tendrán derecho a voz y voto las universidades asociadas. Los observadores e invitados especiales sólo tendrán derecho a voz en las comisiones. Los miembros directivos de la Unión tendrán derecho a voz. Los expresidentes de la Unión tendrán también voz en las sesiones plenarias. Ninguna intervención personal podrá exceder de cinco minutos.

“Artículo 19º. Cada universidad asociada tendrá derecho a un voto”.

## PROXIMOS EVENTOS DE LA UDUAL

### II CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERIA DE AMERICA LATINA

Del 18 al 21 de noviembre de 1979 se desarrollará la II Conferencia de Facultades y Escuelas de Ingeniería de América Latina. El evento, organizado por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) bajo los auspicios de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), tendrá lugar en el hotel Camino Real, de la ciudad de México. En su realización también colabora la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) de México.

El tema general del evento es: **La ingeniería en el desarrollo latinoamericano. El papel de las instituciones educativas.**

El evento se divide en los puntos siguientes, cuyos considerandos también publicamos:

#### Tema I: Factores sociales en el ejercicio de la profesión e implicaciones en la formación de ingenieros.

Considerando: En la sociedad moderna las soluciones técnicas requeridas para satisfacer las necesidades de la comunidad tienen a veces consecuencias de índole social negativas no previstas. Es responsabilidad de los ingenieros, cada vez más importante, tener una visión de la problemática social que deben tomar en consideración al planear sus soluciones. Parece evidente que una responsabilidad del profesional debe reflejarse en los programas de formación de los mismos. Es conveniente revisar ¿qué hacen las instituciones educativas en este aspecto?, ¿qué podrían y deberían hacer? y ¿qué dificultades pueden preverse para llevar al cabo las acciones planteadas?

#### Tema II: Las instituciones educativas y el desarrollo científico tecnológico.

Considerando: El desarrollo científico y tecnológico, sin ser de ninguna manera equivalente a un concepto global de desarrollo, es uno de los factores que pueden impulsarlo de manera efectiva. Hay un consenso general en que

las instituciones educativas deben participar activamente en este desarrollo científico y tecnológico, contemplando aspectos que van desde la identificación, selección y adaptación de tecnologías existentes adecuadas al medio social predominante hasta el desarrollo de nuevas tecnologías. Las interrogantes que podrían plantearse son: ¿qué pueden y deben hacer las instituciones latinoamericanas en investigación y desarrollo tecnológico?, ¿qué obstáculos se encuentran? y ¿qué soluciones se sugieren para salvarlos?

#### Tema III: Metodología educativa en ingeniería, características deseables y factores limitantes.

Considerando: Analizado la situación educativa a nivel profesional en el mundo, donde se notan diferencias más marcadas de acuerdo al nivel de desarrollo de los países es en ingeniería. ¿Cuáles son las características que deberían propiciarse en los sistemas educativos para formar "buenos" ingenieros?, ¿cuáles son las limitaciones que encuentran las instituciones educativas? En estas dos interrogantes deberían contemplarse:

- Sistemas de enseñanza.
- Formación y captación de profesores.
- Formación científica básica del ingeniero.
- Integración de investigación y docencia.

El programa de actividades de la II Conferencia es el que señalamos a continuación:

**Domingo 18 de noviembre.**  
9.00 a 18.00 hs. Registro.

**Lunes 19 de noviembre.**

**Factores sociales en el ejercicio de la profesión e implicaciones en la formación de ingenieros.**

9.00 a 10.00 hs. Ceremonia inaugural.  
10.00 a 10.30 hs. Primera ponencia invitada.  
10.30 a 10.45 hs. Preguntas.

10.45 a 11.15 hs. Segunda ponencia invitada.

11.15 a 11.30 hs. Preguntas.

11.30 a 12.00 hs. Receso.

12.00 a 12.30 hs. Tercera ponencia invitada.

12.30 a 12.45 hs. Preguntas.

12.45 a 13.30 hs. Relatoría de trabajos sobre el tema.

13.30 a 17.00 hs. Receso y comida.

17.00 a 19.00 hs. Panel de discusión.

**Martes 20 de noviembre.**

**Las instituciones educativas y el desarrollo científico y tecnológico.**

10.00 a 10.30 hs. Primera ponencia invitada.

10.30 a 10.45 hs. Preguntas.

10.45 a 11.15 hs. Segunda ponencia invitada.

11.15 a 11.30 hs. Preguntas.

11.30 a 12.00 hs. Receso.

12.00 a 12.30 hs. Tercera ponencia invitada.

12.30 a 12.45 hs. Preguntas.

12.45 a 13.30 hs. Relatoría de trabajos sobre el tema.

13.30 a 17.00 hs. Receso y comida.

17.00 a 19.00 hs. Panel de discusión.

**Miércoles 21 de noviembre.**

**Metodología educativa en ingeniería, características deseables y factores limitantes.**

10.00 a 10.30 hs. Primera ponencia invitada.

10.30 a 10.45 hs. Preguntas.

10.45 a 11.15 hs. Segunda ponencia invitada.

11.15 a 11.30 hs. Preguntas.

11.30 a 12.00 hs. Receso.

12.00 a 12.30 hs. Tercera ponencia invitada.

12.30 a 12.45 hs. Preguntas.

12.45 a 13.30 hs. Relatoría de trabajos sobre el tema.

13.30 a 17.00 hs. Receso y comida.

17.00 a 19.00 hs. Panel de discusión.

21.00 hs. Ceremonia de clausura.

**Normas sobre el desarrollo de la reunión. De los participantes:**

1. Participarán en la II Conferen-

cia de Facultades y Escuelas de Ingeniería de América Latina las personas invitadas por la Comisión Organizadora y todos aquellos ingenieros y profesionistas en campos interrelacionados con la ingeniería, que estén interesados en presentar trabajos sobre la temática de la Conferencia.

#### Del desarrollo de las Sesiones:

1. Cada sesión consistirá en la presentación de tres ponencias invitadas; la presentación de un resumen de los trabajos que se hayan recibido (relatoría) y en una discusión abierta con el público encabezada por un panel de discusión integrado por un mínimo de cuatro personas y un máximo de seis.

**De los trabajos:** 1. Las ponencias invitadas deberán recibirse a más tardar el 30 de octubre y tendrán una extensión máxima de 25 cuartillas tamaño carta

mecanografiadas a doble espacio. El encabezado deberá incluir: título de ponencia, nombre completo del autor (y coautores, si es el caso), institución donde se realizó el trabajo, ciudad y país. 2. Las ponencias invitadas serán publicadas en una memoria por UDUAL que será distribuida a todas las escuelas de ingeniería de América Latina. 3. Los trabajos deberán recibirse a más tardar el 30 de septiembre y tendrán una extensión máxima de 15 cuartillas tamaño carta mecanografiadas. El encabezado deberá incluir la misma información que queda dicha en el párrafo 1. 4. Los trabajos que se reciban serán reproducidos y se tendrán a disposición de los asistentes que los soliciten en la misma reunión. 5. La relatoría deberá tener una extensión máxima de 25 cuartillas y será también publicada en las memorias que edite UDUAL.

## VII CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO DE AMÉRICA LATINA

Del 25 al 29 de noviembre de 1979 se realizará, en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, de la Universidad Central del Ecuador, situada en Quito, la VII conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina. El evento organizado por la UDUAL es auspiciado por la Universidad sede.

Como presidente de la Comisión Organizadora figura el doctor Milton Román Abarca, decano de la Facultad citada, quien en varias reuniones preparatorias de la Conferencia acordó con el doctor Pedro Rojas, secretario general interino de la Unión lo siguiente:

El Temario y ponentes oficiales son los que a continuación publicamos:

**Tema general: Armonización del derecho en la América Latina y procedimientos para lograrla,** por Humberto García Ortiz, del Ecuador.

**Información sobre el tema general** por Héctor Fix Zamudio, de México.

**Tema I: Panorama sobre el derecho procesal,** por Enrique

Vescovi, de Uruguay; Arturo del Pozo y, Celso O. Vásconez, ambos del Ecuador.

**Tema II: Panorama sobre el derecho mercantil,** por Raúl Cervantes Ahumada, de México; Edmundo Vázquez Martínez, de Guatemala y, Jorge W. Cevallos Salas, del Ecuador.

**Tema III: Panorama sobre el derecho penal, adjetivo y sustantivo,** por Walter Guerrero, del Ecuador; Eduardo Novoa Monreal, de Chile y, Efraín Torres Chávez, del Ecuador.

**Tema IV: Panorama sobre el derecho tributario,** por Héctor Villegas, de Argentina; Carmen Adela López de La Roche, de Venezuela y, José V. Troya, del Ecuador.

**Información sobre la evaluación de los logros obtenidos de las recomendaciones de las conferencias anteriores de derecho y el estado actual de la enseñanza y la investigación del derecho, así como sobre las perspectivas futuras de su desarrollo,** por Jorge Mario García Laguardia, de Guatemala.

En número posterior de la Gaceta publicaremos el calendario y otros detalles del evento.

## DIRECTORIO

### DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

#### Presidente:

Dr. Guillermo Soberón  
Rector de la Universidad Nacional  
Autónoma de México,  
México, D.F.,

#### Primer Vicepresidente:

Dr. Avelino J. Porto,  
Rector de la Universidad  
de Belgrano,  
Buenos Aires, Argentina.

#### Segundo Vicepresidente:

Dr. Camilo Mena,  
Rector de la Universidad Central  
del Ecuador,  
Quito, Ecuador.

#### Tercer Vicepresidente:

Dr. Oscar Usher Tapponier,  
Rector de la Universidad Católica  
"Nuestra Señora de la Asunción",  
Asunción, Paraguay.

#### Vocales Propietarios:

##### Primero:

Dr. Fernando Hinestroza,  
Rector de la Universidad Externado  
de Colombia,  
Bogotá, Colombia.

##### Segundo:

Dr. Pablo Bolaños,  
Rector de la Universidad  
de Carabobo,  
Valencia, Venezuela.

##### Tercero

Dr. Claudio Gutiérrez  
Rector de la Universidad  
de Costa Rica, San José,  
Costa Rica.

##### Cuarto

João A. Mac Dowell,  
Rector de la Pontificia  
Universidad Católica de  
Rio de Janeiro, Brasil.

#### Secretario General. a. i.

Dr. Pedro Rojas.

Edificio UDUAL  
Ciudad Universitaria  
México 20, D.F.  
548-02-69  
Apartado Postal 70232

La GACETA UDUAL  
aparece mensualmente  
Dr. Pedro Rojas  
Director General

Lic. Oswaldo Hernández  
Editor

## ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE ARQUITECTURA Y PLANIFICACION URBANA REGIONAL

En ocasión de conmemorar el X Aniversario de la creación del Centro de Investigaciones Urbanas y Regionales (CIUR) de la Facultad de Arquitectura, de la Universidad del Zulia, situada en Maracaibo, Venezuela, tendrá lugar del 12 al 16 de noviembre de 1979 un "Encuentro de investigadores de arquitectura y planificación urbana regional". El evento se realizará en las instalaciones de la facultad citada.

Habrà sesiones de trabajo y conferencias. Las sesiones de trabajo serán a razón de tres diarias y sus objetivos consisten en analizar, en forma general, los puntos siguientes: **Planificación urbano regional. Sistemas constructivos. Acondicionamiento ambiental. Sistemas de información y documentación. Diseño arquitectónico.**

Las conferencias versarán sobre los temas siguientes: **Orientación y niveles de desarrollo actuales de la investigación en ar-**

**quitectura; Planificación urbano regional y acondicionamiento ambiental en América Latina.** Las conferencias serán expuestas por el arquitecto Kenneth Duecker y por los doctores José Balbino León y Enrique Hernández.

También se ha programado la exposición de los trabajos más significativos que el CIUR ha efectuado en el último quinquenio.

Los análisis propuestos tienen como finalidad el intercambio de ideas para fijar criterios directrices de las futuras líneas de investigación en los campos señalados, sobre la base de las experiencias aportadas por los diferentes participantes en las comisiones de trabajo correspondientes. Se tratará, en lo posible, de identificar y delimitar los problemas fundamentales en cada tema y su priorización de acuerdo a su gravedad y urgencia de solución; dentro del ámbito latinoamericano.

Mayores informes en: Arq. Ramón Pérez  
Director del CIUR  
Facultad de Arquitectura  
Universidad del Zulia  
Maracaibo, Venezuela

### NOTA LUCTUOSA

LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA MANIFIESTA A TRAVES DE ESTAS PAGINAS SUS CONDOLENCIAS Y PROFUNDO PESAR POR EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR RAFAEL CUEVAS DEL CID, ILUSTRE PROFESIONAL GUATEMALTECO QUE DESEMPEÑO LOS CARGOS DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACION UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA Y MIEMBRO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL. SU DECESO OCURRIO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1979 EN LA CIUDAD DE MEXICO.



GACETA UDUAL  
Edificio UDUAL  
Ciudad Universitaria  
México 20, D.F.  
548-02-69  
Apartado Postal 70232